

## **COMISIÓN DE CALIDAD**

Acta de la reunión

*Fecha y hora: 24 de Febrero de 2016; 11:00 h.*

*Lugar de la reunión: Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno*

### *Asistentes:*

Presidente de la Comisión: D. Ernesto Anabitarte Cano  
Vicerrector de Ordenación Académica

Secretario de la Comisión: D. Pedro Gil Sopeña  
Técnico de Organización y Calidad

### Vocales:

Dña. Álvarez Saiz, Elena  
D. Castillo Salcines, Valentín  
Dña. Cuñat Ciscar, Virginia María  
D. De Pablo Varona, Carlos  
D. Fernández-Fuertes, Andrés A.  
D. Galván Díez, Antonio  
D. García Lobo, Juan María  
Dña. Ibañez Mendizabal, Raquel  
Dña. Lobo García de Cortazar, Amaya  
Dña. Porras Pomares, Beatriz  
Dña. Puente Fernández, Leonor de la  
D. Santibañez Margüello, Miguel  
D. Trueba Ruiz, Alfredo  
Dña. Valiña Martínez, María Teresa

### *Excusan su asistencia:*

*D. Ángel Javier García Sahagún*

## **I. Orden del día**

1. Aprobar, si procede, el acta de la reunión anterior.
2. Informar sobre el procedimiento que ya lleva a cabo la UC para asegurar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (P2-4).
3. Informar sobre los resultados del estudio de inserción laboral de los egresados de la UC del curso 2013 – 2014.
4. Aprobar los Informes Finales del SGIC de la UC de Grado y Máster.
5. Informe del Vicerrector de Ordenación Académica.
6. Varios, ruegos y preguntas.

## **II. Desarrollo de la sesión**

1. Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Calidad, D. Ernesto Anabitarte Cano, Vicerrector de Ordenación Académica, para agradecer la asistencia de los presentes, presentar a los nuevo miembros de la Comisión de Calidad (Miguel Santibañez Margüello y Julio Fernández Mora), dar la bienvenida a los representantes de los Centros adscritos, que acudirán a las reuniones como invitados, y excusar a los miembros de la Comisión que no han podido asistir.

Acto seguido se procede a aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 30 de Octubre de 2015.

2. El Presidente de la Comisión explica el procedimiento que sigue la Universidad de Cantabria para asegurar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Este procedimiento formará parte del SGIC bajo la denominación P2-4.
3. El Presidente de la Comisión informa a los presentes de los resultados del primer estudio completo sobre la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Cantabria de la cohorte de egreso del curso 2013 – 2014.
4. El Presidente de la Comisión presenta los Informes Finales del SGIC del curso 2014 – 2015 de los estudios de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Cantabria.
5. A continuación da paso a su informe como Vicerrector:
  - a. En primer lugar informa sobre la inclusión de oficio en el MGP-SGIC de un procedimiento explícito para la revisión del propio SGIC.
  - b. Seguidamente informa sobre la participación en las encuestas de los estudiantes que se están realizando en formato Online. Como era de esperar la participación ha descendido, sobre todo en la encuesta sobre el profesor/es. También informa sobre los resultados de las encuestas a día de hoy, siendo muy similares a los que venían registrándose en años precedentes. Además, parece que los resultados no se han visto afectados por el hecho de que los estudiantes puedan responder a las encuestas una vez hayan sido examinados y conozcan las notas de las asignaturas. Como último apunte sobre este tema, informa de que aún se enviará un último recordatorio a los estudiantes para realizar la encuesta, antes del cierre del plazo el próximo lunes 29 de febrero.
  - c. Por último informa a los presentes de que, desde la última reunión de la comisión de Calidad, han pasado por el proceso de renovación de la acreditación 19 titulaciones más de la Universidad y de que, en el presente año, tres titulaciones pasarán por el proceso de Seguimiento por parte de la ANECA.
6. El Presidente abre un turno de ruegos y preguntas en el que, los representantes del Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (CIESE-Comillas) y de la Escuela de Fisioterapia Gimbernat – Cantabria, agradecen públicamente la ayuda recibida por parte de los miembros del Área de Calidad en los procesos de Seguimiento y Acreditación por los que han pasado.

Se levanta la sesión a las 12:40 horas.

### III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Se aprueba hacer público el procedimiento P2-4 para asegurar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
3. Se aprueba hacer público el estudio sobre inserción laboral de los egresados de la Universidad de Cantabria del curso 2013 – 2014 eliminando las tablas



que muestran el nivel de confianza logrado en la encuesta y dejando únicamente el dato global a nivel de universidad. También se acuerda eliminar los datos específicos de las titulaciones y dejar únicamente los datos por rama de conocimiento y universidad. No obstante, el informe completo será enviado a la Dirección de los Centros para que tengan la información completa.

4. Se aprueban los Informes Finales del SGIC de Grado y Máster Oficial de la UC del curso 2014 – 2015 eliminado la referencia al Doble Grado en Física y Matemáticas y agregando los datos en la titulación (Grado en Física o Grado en Matemáticas) que corresponda. Así mismo, se acuerda eliminar los datos de inserción laboral por titulación del informe ya que los datos concretos de cada título pueden encontrarse en el Informe Final del SGIC de la correspondiente titulación.

**Santander, 25 de febrero de 2016**

D. Ernesto Anabitarte Cano

D. Pedro Gil Sopeña

Presidente de la Comisión de  
Calidad de la UC

Secretario de la Comisión de  
Calidad de la UC